

El Consejo Directivo de la U. Pontificia Bolivariana

CONSIDERANDO:

- A. Que los primeros días del mes de marzo del presente año señalan el cumplimiento de aniversarios de amplísima significación para la Universidad.
- B. Que la vida universitaria ha estado íntimamente vinculada a las fechas aniversarias, las que es preciso recordar con respeto, admiración y reconocida gratitud.
- C. Que el 5 de marzo se cumplen 29 años de la muerte del Excelentísimo señor Tiberio de J. Salazar y Herrera, Arzobispo fundador de la Universidad.
- D. Que el 1º de Marzo se habrá llegado a los 30 años de desaparición de Monseñor Manuel J. Sierra, primer Rector de la Universidad.
- E. Que los primeros días del mes de marzo señalan el cumplimiento de los 30 años de rectorado de Monseñor Félix Henao Botero en una continua y total entrega al quehacer universitario de Colombia.

RESUELVE:

1. Celebrar dignamente los aniversarios de que se ha hecho mención.
2. Encomendar al Departamento de Relaciones Públicas la organización de los actos que han de cumplirse.
3. Iniciar, con ocasión de los 30 años de Rectoría de Monseñor Félix Henao Botero, la publicación de la parte documental que hace referencia a la historia de la Universidad Pontificia Bolivariana.
4. Invitar a la comunidad universitaria para que participe sinceramente en todos los actos programados.
5. Asistir en pleno y hacer público testimonio del reconocimiento y gratitud a la infatigable labor rectoral en la obra educativa que hoy es objeto de admiración por su eficacia y servicio dentro de los postulados cristianos y patrióticos.

Medellín, Febrero 17 de 1971.

El Presidente:

Fdo. ANTONIO OSORIO ISAZA

El Secretario:

Fdo. JUAN DE DIOS GIRALDO SUAREZ

ES COPIA.